

## Charla sobre elecciones primarias

Escrito por Administrador  
Miércoles, 20 de Julio de 2011 00:00

---

{besps}secretariageneral20072011|width=215|height=130{/besps}

A las 14:00 hs. de ayer martes 19 de julio, se brindó una interesante charla sobre las elecciones primarias en el Centro Cultural de Roque Pérez. La disertación estuvo a cargo de Alicia March (de Bolívar, esposa de Isidoro Laso, Subsecretario de Reforma Política) quien va de candidata de legisladora por la 7<sup>o</sup> sección electoral.

Estuvo presidida por el Intendente municipal de Roque Pérez Hugo Pablo Oreja. Se hicieron presentes la senadora Beatriz Puccitelli (Saladillo), la secretaria general del municipio de Roque Pérez Mónica Forastieri, diversos funcionarios del gabinete municipal, como también se observó al edil Javier Alvarez, entre otros.

Las primarias no son elecciones internas partidarias, son un mecanismo de preselección de los candidatos que participarán en los comicios generales.

En las primarias votan todas las personas habilitadas para hacerlo en una elección general, indistintamente de que estén o no afiliados a algún partido político, o sean independientes, haciendo hincapié que se trata de una elección nacional, abierta, simultánea y obligatoria.

Como resultado de las elecciones, quedan elegidos los candidatos que cada agrupación política presentará en las elecciones generales del mes de octubre.

Respecto a quienes deben y están habilitados para votar, en las elecciones primarias, al igual que en las generales, deben votar todos los electores que están incluidos en el padrón electoral, es decir ciudadanos de ambos sexos, argentinos nativos, por opción y naturalizados, que cumplan los 18 años al 23 de

## Charla sobre elecciones primarias

Escrito por Administrador

Miércoles, 20 de Julio de 2011 00:00

---

octubre de 2011. Como en las elecciones generales, en las primarias los ciudadanos deben concurrir a votar al lugar que figura en el padrón electoral. Como los padrones ahora serán mixtos, la asignación de locales de votación puede cambiar respecto de la última elección.

Se recalcó que las elecciones primarias son una obligación, pero también un derecho que tenemos todos los ciudadanos.